

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

MAYO 2016- SEPTIEMBRE 2016

**DIP. JANET A. HERNÁNDEZ SOTELO
PRESIDENTA**

1. Sesiones.

En las sesiones de la comisión se han aprobado los dictámenes correspondientes a 3 iniciativas con proyecto de decreto, 4 propuestas con punto de acuerdo y dos acuerdos en materia de Protección Civil.

En este periodo de receso se desarrollaron las siguientes sesiones:

Numero de Sesión	Fecha de Sesión	Orden del día
Segunda Sesión	25 de mayo de 2016	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y verificación del quórum; II. Aprobación del acta de la sesión anterior; III. Lectura y aprobación del orden del día; IV. Consideración de la versión estenográfica; V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes, que presenta la Comisión de Protección Civil, a los siguientes asuntos: <ul style="list-style-type: none"> A) Iniciativa con Proyecto de Decreto, que presentó el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera; B) Propuesta con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Adrián Ruvalcaba Suárez; y C) Propuesta con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Fernando Zárate Salgado. VI. Asuntos Generales
Tercera sesión	15 de junio de 2016	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y verificación del quórum; II. Aprobación del acta de la sesión anterior; III. Lectura y aprobación del orden del día; IV. Consideración de la versión estenográfica; V. Acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito en Protección Civil 2016 de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; VI. Asuntos Generales.
Cuarta sesión	1 de septiembre de 2016	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y verificación del quórum; II. Aprobación del acta de la sesión anterior; III. Lectura y aprobación del orden del día; IV. Consideración de la versión estenográfica; V. Acuerdos Parlamentarios: <p style="text-align: center;">Acuerdo de la Comisión de Protección Civil, por el que se propone al Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, seis candidatos para recibir la Medalla al Mérito de</p>

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

		<p>Protección Civil 2016: al Licenciado Héctor Asdrubal Urrutia Scobell, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; al Ingeniero Luís Eduardo Pérez-OrtizCancino, Director de Protección Civil en la Delegación Iztapalapa; al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, UNAM; al Comandante Rafaél López López, Comandante en “Brigada de Rescate Topos Tlatelolco A.C; a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM); y al Ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, Asesor Técnico de Protección Civil en la Delegación Benito Juárez.</p> <p>VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes, que presenta la Comisión de Protección Civil, a los siguientes asuntos:</p> <p>A) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo transitorio décimo octavo de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>B) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo y el inciso a) del párrafo tercero, ambos del artículo 18; así como los artículos, 23, 101, y 102, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Diputado Mauricio Alfonso Toledo Gutiérrez.</p> <p>VII. Asuntos Generales.</p>
<p>Segunda Sesión en Comisiones Unidas de Protección Civil y Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<p>13 de septiembre de 2016</p>	<p>I. Lista de asistencia y verificación del quórum;</p> <p>II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Desarrollo Urbano; se reforma el artículo 17 fracción XVIII, se adiciona el párrafo segundo y tercero del artículo 202 y se adiciona el artículo 202 bis de la Ley de Protección Civil.</p> <p>III. Asuntos Generales.</p>

2. Asuntos Dictaminados.

Asuntos Dictaminados	Sesión de la Comisión	Fecha de Sesión
<p>A) Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 7 fracción XIX, 9 primer párrafo y 14; asimismo, se adicionan la fracción XXII al artículo 15, recomendando las subsecuentes, la fracción y el último párrafo al diverso 41, y la fracción VII al artículo 47, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el veintisiete de noviembre de dos mil catorce, a efecto de que se integre al Comité de Usuarios del Subsuelo, un mecanismo de control vecinal que supervise el pago de derechos que se derivan de obras inducidas y transferencia de potencialidades; asimismo dichos recursos sean aplicados a las acciones de mitigación y resarcimiento de los daños ocasionados por las mismas; de igual forma, se duplique el ordenamiento jurídico que reglamente la Ley del Sistema de Protección Civil para el Distrito Federal, que presentó el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera;</p> <p>B) Propuesta con Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, a la Secretaría de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos para que de manera inmediata, se coordinen con el fin de llevar a cabo las acciones necesarias, con base en el ámbito de sus competencias, para resolver la situación de riesgo latente que prevalece en las viviendas que se encuentran ubicadas en las zonas de alto riesgo de la demarcación territorial de Cuajimalpa de Morelos, y que ponen en peligro la vida y patrimonio de las familias que han habitado estas zonas, que presentó el Diputado Adrián Ruvalcaba Suárez; y</p> <p>C) Propuesta con Punto de Acuerdo por virtud de la cual se solicita exhortar al Sistema Nacional de Protección Civil y a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal para que en el marco de sus competencias lleven a cabo las acciones correspondientes para atender la situación de emergencia y riesgo derivada de los diversos deslaves acontecidos en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, de igual modo, indique las acciones de vigilancia y prevención llevadas a cabo por dichas instituciones para atender la situación y finalmente, para que rinda un informe detallado donde se indique el número de personas afectadas por el deslave y las acciones que en el ámbito de sus competencias se encuentren aplicando para garantizar la seguridad personal y patrimonial de los afectados, que presentó el Diputado Fernando Zárate Salgado.</p>	Segunda Sesión	25 de mayo de 2016
Acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito en Protección Civil 2016 de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Tercera Sesión	15 de junio de 2016

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

<p>A) Acuerdo de la Comisión de Protección Civil, por el que se propone al Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, seis candidatos para recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016: al Licenciado Héctor Asdrubal Urrutia Scobell, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; al Ingeniero Luís Eduardo Pérez-OrtizCancino, Director de Protección Civil en la Delegación Iztapalapa; al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, UNAM; al Comandante Rafaél López López, Comandante en "Brigada de Rescate Topos Tlatelolco A.C; a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM); y al Ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, Asesor Técnico de Protección Civil en la Delegación Benito Juárez;</p> <p>B) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo transitorio décimo octavo de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; y</p> <p>C) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo y el inciso a) del párrafo tercero, ambos del artículo 18; así como los artículos, 23, 101, y 102, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Diputado Mauricio Alfonso Toledo Gutiérrez.</p>	<p>Cuarta Sesión</p>	<p>1 de septiembre de 2016</p>
<p>Dictamen sobre Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Desarrollo Urbano; se reforma el artículo 17 fracción XVIII, se adiciona el párrafo segundo y tercero del artículo 202 y se adiciona el artículo 202 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal, presentada el 19 de abril de 2016 por Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.</p>	<p>Segunda Sesión en Comisiones Unidas de Protección Civil y Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<p>13 de septiembre de 2016</p>

3. Asuntos Pendientes por Dictaminar.

Iniciativas Pendientes		
1	<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema de Protección Civil para el D.F, y la Ley de Desarrollo Urbano en materia de Protección Civil; Así como la iniciativa de iniciativas por la que se reforma la fracción XI del Art. 7 de la Ley General de Educación que se presentará ante la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.</p>	<p>Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Educación</p>
2	<p>Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se derogala sección Vigésima primera de los derechos por la prestación de servicios en</p>	<p>Comisiones Unidas de Protección Civil y</p>

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

<p>materia de protección civil para el Distrito Federal, en el artículo 258, fracción I, incisos 1) y 2) del Código Fiscal del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el treinta de diciembre de dos mil quince.</p>	<p>Hacienda</p>
--	-----------------

<p style="text-align: center;">Puntos de Acuerdo Pendientes</p>		
<p>1</p>	<p>Punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicita al Dr. Miguel Angel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del D.F., instruya a la Secretaría de Protección Civil, haga llegar a esta soberanía el Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México; asimismo, se solicita la Auditoría Superior de la Ciudad de México, informe así se ha llevado a cabo alguna auditoría respecto los recursos ejercidos para la elaboración de este vital instrumento.</p>	<p>Comisión de Protección Civil</p>
<p>2</p>	<p>Punto de acuerdo por la que respetuosamente se exhorta al Jefe de Gobierno, a los Secretarios de Finanzas del D.F., Movilidad y Protección Civil, del D.F., al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea, y el resto de las y los Diputados integrantes de este Parlamento, a que se observen y apliquen las modificaciones necesarias a efecto de que en el decreto de Propuesta de Egresos para el D.F. para el Ejercicio 2016, se incluya en las erogaciones presupuesto específico a ejercer en acciones y obras de reingeniería y protección civil a efecto de que las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con mayor afluencia de usuarios, cuenten con accesos, rutas y salidas de emergencia suficientes y así evitar en caso de siniestro una tragedia de enormes dimensiones</p>	<p>Comisión de Protección Civil</p>
<p>3</p>	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita a los Secretario de Obras y Servicios, Ing. Edgar Oswaldo Tunguá Rodríguez y al de Protección Civil, Ing. Fausto Lugo García, así como al Director del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, Dr. Renato Berrón Ruiz, todos del Gobierno de la Ciudad de México, atiendan inmediatamente 4 proyectos correctivos de edificios que perdieron la verticalidad y que están en riesgo de desplomarse por la abrumadora inclinación que presentan en perjuicio de mil 500 personas que viven en la Unidad habitacional Lindavista-Vallejo, en la delegación Gustavo A. Madero.</p>	<p>Comisión de Protección Civil</p>
<p>4</p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Seguridad Pública, todas de la Ciudad de México, al H. Cuerpo de Bomberos y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a que presentar a esta Asamblea Legislativa un plan emergente de seguridad y protección civil con la finalidad de atender la saturación en el metro derivado la modificación temporal al programa hoy no circula, en un término de 5 días hábiles.</p>	<p>Comisiones Unidas de Protección Civil y Movilidad</p>
<p>5</p>	<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, dicte la suspensión de la obra, respecto a los trabajos de construcción que se realizan en calle Playa Miramar No. 386 (antes 386,388, y 390), colonia Reforma Iztaccíhuatl Norte CP 08810,</p>	<p>Comisión de Protección Civil</p>

	delegación Iztacalco, en virtud de correr riesgos la seguridad de las personas de los predios colindantes a la obra en proceso de construcción.	
6	Proposición con punto de acuerdo de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el objeto de que el día 5 de junio se establezca como Día de la Prevención de incendios en la Ciudad de México, en honor a las víctimas del lamentable suceso ocurrido el 5 de junio del año 2019, en la Guardería ABC en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.	Comisión de Protección Civil
7	Proposición con punto de acuerdo a través de la cual se solicita, de manera respetuosa, al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Dr. Ricardo Monreal Ávila, para que informe a esta Soberanía si existe un plan o programa de protección en la zona comercial conocida como "Tepito" y lugares aledaños ante la eventualidad de un siniestro o riesgo para la población que vive, ejerce alguna actividad o transita.	Comisión de Protección Civil

4. FOROS

En fecha 1 de junio de 2016 se llevó a cabo el foro de Protección Civil rumbo al Constituyente, en el que participaron como ponentes los siguientes:

- Lic. Héctor Asdrubal Urrutia Scobell;
- Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal;
- TUM Guido Sánchez Coello;
- Dra. Xyoli Pérez Campos;
- Dr. Armando Aguilar Hirata;
- Ing. Luis Eduardo Pérez-Ortiz Cancino;
- Lic. Juan Carlos Pérez Cruz; y
- Arq. Raúl Peregrina Solís.

5. SIMULACROS

La comisión ha coordinado en este año 3 simulacros:

- 17 de marzo: edificio del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro Histórico, delegación Cuauhtémoc;
- 30 de junio: edificio ubicado en plaza de la Constitución número 7; y
- 19 de septiembre: en coordinación con la Asamblea Legislativa se llevó a cabo el mega simulacro en conmemoración del XXXI Aniversario Luctuoso de los sismos de 1985, en los cuatro edificios de este Órgano Legislativo.

6. CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL

La comisión ha gestionado cursos de valor curricular y en beneficio de la comunidad impartidos por la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Los cursos de “Primeros Auxilios Esenciales” se llevaron a cabo los días 11 y 12 de mayo, beneficiando a 20 integrantes del personal de Resguardo de la Asamblea Legislativa.

7. ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DE PROTECCIÓN CIVIL 2016

Mediante Sesión Solemne, el día 19 de septiembre del presente año, esta H. Asamblea Legislativa otorgó a través de la Comisión de Protección Civil la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016 a las siguientes personas físicas y morales de la Ciudad de México: al Licenciado Héctor Asdrubal Urrutia Scobell, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; al Ingeniero Luís Eduardo Pérez-OrtizCancino, Director de Protección Civil en la Delegación Iztapalapa; al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, UNAM; al Comandante Rafael López López, Comandante en “Brigada de Rescate Topos Tlatelolco A.C; a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM); y al Ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, Asesor Técnico de Protección Civil en la Delegación Benito Juárez.